



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Trujillo, 18 de septiembre de 2026

OF. RE (TRU) N° 2-1-J/236

Difusión del Proceso de
Actualización de Solicitudes de
Refugio 2026.

Señores
Destinatarios
Según
Anexo 01
Ciudad .-

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar información y materiales de difusión correspondientes al Proceso de Actualización de Solicitudes de Refugio 2026, dirigido a las personas que presentaron su solicitud de refugio hasta el 7 de febrero de 2026.

En ese sentido, agradeceré a su despacho brindar la mayor difusión posible a dicha información entre las personas que pudieran encontrarse comprendidas en el referido proceso.

Los materiales comprenden:

Video tutorial, que explica de manera sencilla el procedimiento de actualización, disponible en los siguientes enlaces: <https://youtu.be/WSV5Zq5DAps> y <https://www.gob.pe/institucion/rree/campañas/143611-proceso-de-actualizacion-de-solicitudes-de-refugio-2026>
Flyer informativo, que contiene los principales datos del proceso e incluye un código QR para acceder a la página web y a la Plataforma Web.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Jorge Ismael León Collantes
Ministro Consejero
Director de la Dirección
Desconcentrada en Trujillo

C.C.:

DAPT